

Información de Trámite

Nombre Trámite	PRONUNCIAMIENTO RESPECTO AL PROGRAMA Y PRESUPUESTO AMBIENTAL
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DAULE
Descripción	Este trámite consiste en la presentación del programa y presupuesto ambiental anual del año siguiente para aprobación de la Autoridad Ambiental de Aplicación responsable.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son todas las personas naturales y jurídicas, titulares de concesiones mineras para la explotación de materiales áridos y pétreos en la jurisdicción del cantón Daule, que cuenten con la autorización administrativa ambiental correspondiente a licencia ambiental.
Dirigido a:	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">APROBACIÓN DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS AMBIENTALES ANUALES
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <ol style="list-style-type: none">PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS AMBIENTALES ANUALTASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

¿Cómo hago el trámite?

Presentar solicitud dirigida al Alcalde, adjuntado el programa y presupuesto ambiental anual del año siguiente para aprobación de la Autoridad Ambiental de Aplicación responsable.

Esperar la notificación del pronunciamiento al correo electrónico señalado en la solicitud.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

USD 50,00

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Edificio Principal – Cantón Daule
Padre Aguirre 703 y Sucre
De 8H00 a 17H00

Sede Alterna Parroquia Urbana Satélite La Aurora
Av. León Febres Cordero, Entrada Casa Laguna
De 8H00 a 17H00

Base Legal**Contacto para atención ciudadana**

Funcionario/Dependencia: DIRECCION GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Correo Electrónico: ambiente@daule.gob.ec

Teléfono: <https://www.daule.gob.ec/buzon-de-atencion/>

Transparencia